



LA SEÑORA

D.ª Sinfioriana Martínez Riancho

falleció en el pueblo de Iru de Toranzo, ayer 11, á las dos de la tarde

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Restituto Solano; madre María Riancho; hermano Francisco; hermanos políticos, tíos sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se verificarán el jueves, 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de este pueblo; favores que agradecerán eternamente.

Iru de Toranzo, 12 febrero de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é lmo. señor Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Vicente Mazorra y Rueda

HA FALLECIDO AYER, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

en el pueblo de Santa María de Tezanos (Villacarriedo)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Martínez y Mazorra; madre política doña Fidela Mazorra Esles; hermanos políticos don José Martínez y don Narciso Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

AL COMUNICAR á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, y acto seguido, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial del mismo pueblo.

Tezanos, 12 de febrero de 1914.

LA NUEVA

remesa de géneros vestido de 3 y 4 perras están llamando la atención del público

Los géneros de sábanas de 0'60, 1'15 y 1'40, por los que tanto han preguntado mis clientes, ya llegaron y se han puesto á la venta

Las mantas de cama grandisimas de 4 pts. también llegaron

Se han recibido de ganga los géneros siguientes: Toallas, corsés, colchas, velos, toquillas chal y un sin fin de géneros casi gratis.

ISABEL II, 4 Virgilio Carro SANCANDER PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 12.—Jueves.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona, la traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo y San Damián.

Día 15.—Viernes.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Lucrino.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER Urgia general. Inyecciones del GOG y sus derivadas Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Ooulista

San Francisco, 13.—De 9 á 3

CARLOS M.º CONACHY

Dentista CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

JAIME RUIZ

Plaza de la Aduana, 1 TELÉFONO 619

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo San Francisco, 21

Nuevas novedades en todos los artículos CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

A. Camisón

OOULISTA Consulta de doce á una en Atarazanas, 10-1.º En el Sanatorio Madraxe, de cuatro á cinco.

Inapetentes, débiles, convalecientes, tomad VINO ONA del doctor Aristegui

SOBRE UN DISCURSO

El culto y distinguido escritor don Eduardo de Huidobro, ha publicado en nuestro colega El Diario Montañés dos artículos destinados á comentar, desde el punto de vista religioso, las manifestaciones exactas ó inexactas que se atribuyen al señor Bergamín con motivo de su reciente discurso del Ateneo.

Íntil es ponderar la competencia con que el señor Huidobro trata un punto que entra tan de lleno en sus aficiones, y por nuestra parte nada tendríamos que oponer á su, en general, excelente argumentación, si el señor Bergamín no fuese un ilustre correligionario nuestro, y no estuviésemos obligados á trazar una línea divisoria, entre lo que en el peor de los casos pudiera ser una opinión personalista y nuestras propias, firmes é inquebrantables convicciones en esta materia.

Desde el primer día que leímos los párrafos que el señor Huidobro comenta, supusimos que obedecían á un error material. Error material de expresión por parte del exponente, ó de percepción y traslado por parte de los

encargados de recoger las notas del discurso. De cualquier modo abrigamos el convencimiento de que el ilustre exministro de Instrucción pública que desde su cátedra en los largos años de honroso magisterio, y deade altos puestos consultivos á que sus méritos le llevaron, defendió siempre con entusiasmo los fueros y la autoridad de la Iglesia en el campo de la enseñanza, el señor Bergamín repetimos, no quiso sin duda ninguna ir con el pensamiento á donde suponemos sus comentaristas, y aunque sus propias palabras así nos lo prueben en el caso de que sean tales como se reproducen, hemos de creer que la palabra no fué en este caso el vehículo fiel de sus ideas.

El mismo señor Huidobro recoge en su trabajo uno de los antecedentes de la vida profesional y política del señor Bergamín: su oposición en el Consejo Superior de Instrucción pública al célebre decreto del Catecismo, que en mala hora, promulgó el Gobierno del conde de Romanones. Nosotros pudiéramos citar muchos ejemplos análogos á este. Y no iba á variar tan radicalmente de ideas en asunto tan fundamental, y formando parte de un Gobierno que tiene sobradamente definida su significación en asuntos religiosos. De ese ministerio forman parte representantes de la extrema derecha dinástica, cuyos nombres van unidos al florecimiento en nuestra Patria de la gran obra social católica. Los nombres de don Javier Ugarte y del marqués del Vadillo, no nos dejarán mentir. La propia personalidad del ilustre presidente del Consejo aleja toda posibilidad de una reforma en la legislación que pueda lesionar los sentimientos y creencias honradamente arraigadas en la nación.

Pero, aunque esto, que no puede ser, ocurriera, aunque el absurdo se consumara, á nosotros nos cumple decir que antes de todo, y por encima de todo, defenderíamos el augusto fuero de la Iglesia. Y no sólo nosotros, sino nuestros amigos, los candidatos conservadores por la circunscripción, señores Ruano y conde de Mansilla, si ese caso llegara, combatirían desde su escaño de diputados los equivocados proyectos y harían honor á las firmes creencias religiosas profesadas durante toda la vida.

De la sinceridad y del desinterés de estas afirmaciones no habrá nadie que pueda dudar. Las hacen respondiendo á nobles y espontáneos impulsos, precisamente ahora que los elementos del Centro Electoral Católico se han entendido con otros elementos hostiles á su candidatura. Solamente el deseo de fijar claramente su actitud ante problemas que pueden ser trascendentales, les mueve á hablar así. Y el mismo impulso nos mueve á nosotros á emborronar estas cuartillas como comentario á los artículos del señor Huidobro.

Opina que todos los concejales deben poner interés en el asunto del Matadero, que es de vital importancia. Añade que no le amedrenta ninguna clase de amenazas.

El señor Castillo estima que el administrador del Matadero tiene suficiente autoridad para permitir el sacrificio de una ó dos reses cuando lo requiera una necesidad urgente. Se lamenta del interés que se concede ahora á los asuntos del Matadero por parte de algunos concejales. ¿Es que no ha habido Matadero hasta ahora?—pregunta.

Yo sólo sé que la renta de Mataderos sube de año en año. El señor Rivero se extraña de que el señor Castillo, que nada tiene que ver con la Alcaldía ni con la Comisión de Policía, intervenga oficialmente en un debate sin que le haya ayudado nadie.

Limite el señor Castillo—agrega—á hablar de obras, de las cuales ha padecido una borrachera durante muchos meses. Termina diciendo que recogerá cuantas denuncias referentes al Matadero parezcan atendibles, y que las traerá al salón de sesiones.

El señor Gómez y Gómez dice que procurará extremar su vigilancia en todo lo que al Matadero se refiere. El señor Zamanillo contesta á varios ruegos que sobre obras se hicieron en la última sesión.

Asuntos sobre la mesa Comisión de Hacienda.—Se da lectura del dictamen proponiendo que se aplique el reglamento á los empleados municipales interinos.

El señor Castillo pide que vuelva el dictamen á la Comisión para que informen los jefes de Negociado. Defiende el dictamen el señor Jado diciendo que se tiende á evitar una corrupción.

El señor Zamanillo hace algunas aclaraciones, y el señor Fernández Baladrón accede á que vuelva el dictamen á la Comisión. El señor Gómez y Gómez da cuenta de un nombramiento de carrero interino hecho en un sujeto que reúne las condiciones necesarias.

Se aprueba el congreso para el cobro del pago del arbitrio de aguas minerales. Idem con los industriales de Lugar de Monte para el pago del á bitrio provincial sobre el vino.

El señor Castillo pregunta por qué no se han hecho conciertos análogos con los industriales de Peña Castillo, Cueto y San Román. El señor Fernández Baladrón dice que no pudo llegar á un acuerdo con los de Peña Castillo.

El señor Gómez (don G.), refiriéndose al caso de Peñacastillo, dice que debe tener en cuenta el señor Fernández Baladrón que en aquel pueblo solo hay ahora cuatro industriales que puedan concertarse. Antes había más y por eso no es lógico cobrar igual cantidad como concierto.

El señor Rivero defiende á la comisión de Hacienda y la ruega que continúe haciendo gestiones sin someterse á las benevolencias excesivas que preconiza el señor Castillo. Interviene en la discusión el señor Toca Fernández, y el señor García (don Juan) hace constar que los industriales de los pueblos están en peor situación que los de Santander.

El señor Muñoz dice que acepta el concierto para Monte y no para los otros tres pueblos sería una medida contraproducente. Contesta á todos el señor Fernández Baladrón so. teniendo los puntos de vista de la comisión y afirmando que el proceder de ésta no ha podido ser más equitativo. A su juicio la intransigencia está de parte de los industriales de Peñacastillo.

—Se autoriza á don Ventura Menéndez para cortar un árbol en Polio. —Idem á don Florencio Haya para cortar un chopo en Peñacastillo.

Se acuerda que para lo sucesivo las cortas de árboles se acaen á subasta. Se pide á discusión el dictamen concediendo un terreno al párroco y vecinos de Peñacastillo para ampliar el cementerio.

El señor Muñoz propone como enmienda que se destinen cuatro carros de tierra para el cementerio civil. Al señor Jado le parecen muchos carros.

El señor Zamanillo pregunta al señor Muñoz si no hay ya terreno destinado á cementerio civil. El señor Muñoz: Unos pocos pies de terreno.

El señor Quintana: ¡Y sobran! Hace luego uso de la palabra el señor Quintana y dice que en vez de pedir terreno para cementerio civil, debieran los vecinos de Peñacastillo solicitar que se establezca un horno crematorio, lo que nos acercaría mucho á Europa.

Precisamente—agrega—ahora está tratando la comisión de Policía de la cremación de las basuras (Grandes risas.) El señor Gómez y Gómez dice que no consiente que se hag á chistes sobre este asunto. El señor Quintana asegura que no se trata de ningún chiste.

El señor García (don Juan) cree que no son necesarios cuatro carros de tierra, pues desde que él tiene uso de razón sólo recuerda dos entierros civiles en Peñacastillo. El señor Muñoz se conforma con que se concedan solo dos carros de tierra.

El señor Rivero se lamenta de que se traten con tan poco respeto cosas que la muerte, que aún para no los creyentes es sagrada. Añade que es ateo y desearía que los cementerios civiles fuesen muy grandes. Se muestra partidario de la cremación y d otras cosas que debieran entrar en España.

El señor Herrera Oria: Hay otros que debieran salir. Rectifica el señor Zamanillo, y á sus manifestaciones se adhiere el señor Jado. Repite el señor Jado que en la petición que ha informado no se dice nada sobre cementerio civil.

Se aprueba el dictamen con la adición del señor Muñoz. Comisión de Policía.—Se lee el Informe sobre la jornada de ocho horas para la guardia municipal. El señor Castillo pide que vuelva el dictamen á la Comisión para que proponga el aumento de guardias necesarios, á fin de establecer la jornada mínima.

El señor Rivero se muestra partidario del pago de las horas extraordinarias. Dice que el informe del jefe de la guardia tiene muchos puntos dignos de atención y de aplauso.

Ahora ocurre que los guardias se destinan á todo, y es frecuente verlos llevando niños á las escuelas. El señor López Dóriga: ¿Cómo es eso? El señor Rivero: Por que prestan servicio de ordenanzas de los jueces.

El señor Quintana, dice que la Comisión de Policía opina lo mismo, que debe aumentarse el número de guardias, y que ese aumento lo tiene ya estudiado, pero no podrá llevarlo á la práctica mientras el señor Fernández Baladrón no acceda á que se aumente el presupuesto.

El señor Fernández Baladrón: ¡Siempre que haya dinero!

El señor López Dóriga se queja de la excesiva lentitud de que en muchos casos adolece la guardia municipal.

El señor Cerro tributa también elogios al jefe de la guardia cuyo informe alaba. Se queja de que se emplee á la guardia municipal en el mantenimiento del orden público no siendo su misión esa.

El señor Fernández Baladrón cree que lo más interesante es mejorar la situación del erario. Por hora es imposible conceder las 15.000 pesetas que importaría el pago de horas extraordinarias.

El señor Botín entiende que el asunto debe volver de nuevo á la Comisión de Policía para que ésta pida un nuevo informe al jefe y pueda saberse con exactitud á cuánto puede ascender el pago de las horas extraordinarias.

El señor García dice que no tiene inconveniente en que vuelva el informe á la Comisión. Así se acuerda con el voto en contra del señor Rivero.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Se aprueba el dictamen fijando el capítulo y cuantía para el sueldo del chauffeur de la Regadera. —Quedan sobre la mesa, á petición del señor Castillo, los dictámenes negando una subvención á la Cruz Roja y una indemnización á doña Isabel Muro y doña Petra Pinillos, por haber entado agua en sus casas.

—Se señala día para el sorteo de la Junta municipal. Comisión de Obras.—Se autoriza á don Francisco Ageno para elevar un piso en Villamar (Sardiner). Idem á don Diego Casanueva para colocar una sobrefachada en la tienda La Palma, de Atarazanas.

—Idem á don Manuel Amallich, para construir una casa en la travesía de Tetuán. —Queda sobre la mesa el dictamen autorizado é don E. Martínez para consolidar la casa número 2 del Río de la Pila. —Se autoriza á la Electra de Viesgo para instalar un cable eléctrico hasta los talleres de San Martín.

—Idem á don Crisanto J. Alonso para construir un almacén en la calle de San Fernando. —Se aprueba el presupuesto de las obras del paseo de Menéndez Pelayo. —Se pone á discusión el proyecto de apertura de la calle de Guevara.

Hace algunas aclaraciones el señor Castillo y se aprueba el proyecto con algunas ligeras variaciones. Comisión de Ensanche.—Se aprueba el dictamen sobre arreglo de un trozo de acera de la calle de Antonio López. —Se aprueban las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa á petición del señor Rivero la autorización á los señores Pardo y Torre para colocar anuncios en los postes del tranvía eléctrico. —Se aprueban las cuentas de bomberos. —Se aprueba el acta de una subasta de un kiosco en la plaza de Velarde.

Después del despacho —Se aprueba una proposición del señor Rivero para que se atiendan á los gastos de constitución de la Junta de casas baratas. —Se lee una proposición de los señores Gómez (don G.) y Lanza para que se arregle la carretera del barrio de Balbanera, en Monte.

Ruegos é interpellaciones El señor Botín denuncia que el abrevadero de la Alameda Segunda carece de agua. El señor Rivero se queja de que los festejos de Carnaval se celebren sistemáticamente en el Muelle. Cree que el concurso de comparsas pudiera celebrarse en la Alameda Segunda.

También habla de ciertas irregularidades que se observan en el traspaso de derechos del contratista de la Avenida de don Pedro San Martín. El señor Quintana en nombre de la Comisión de Festejos promete atender al es posible las indicaciones del señor Rivero.

Sobre el asunto de la Avenida de don Pedro San Martín, contestan los señores Fernández Baladrón y Botín. El señor López Dóriga se queja de faltas que se observan en el servicio de policía urbana.

El señor Quintana dice que de gran parte de estas faltas tiene la culpa el vecindario que no presta á los guardias el apoyo que merecen. Entiende que debe castigarse con severidad á los que protestan de que los guardias cumplan con su deber.

El señor Jado se queja del poco respeto que se tiene á la propiedad. Así se ve con frecuencia á bandas de arrapiques persiguiendo los carros de mercancías que transitan por las calles.

También denuncia la molesta persecución de que son objeto los viajeros que de países exóticos desembarcan en nuestro puerto. Tal hostilidad existe contra el principio de autoridad—añ de el señor Jado—que hasta hoy gente que se pone de parte de los perros contra el lebrero.

El señor Rivero dice que la principal culpa de lo denunciado la tiene el Ayuntamiento, que deja más de 600 niños sin instrucción. También ocurre que los afortunados que consiguen un puesto en los colegios municipales no aprenden á respetar las flores, los animales y otras cosas que deben respetarse.

El señor Quintana dice que los mayores excesos no los cometen los niños, sino zagalones de 17 y 18 años. Cita varios casos que demuestran la ineducación punible de algunos individuos.

El señor Gómez y Gómez dice que ha reiterado órdenes á la guardia municipal para que impida esos abusos, de muchos de los cuales tenía noticia. Añade que en vista de lo que se le denuncia instruirá expediente y se depurarán responsabilidades.

El señor Torre Gómez trata también de un cerdo que se sacrificó en malas condiciones y cuyas vísceras fueron recogidas en la plaza. Entiende que la orden de cremación debió comprender también á las vísceras.

El señor Gómez: Yo dí la orden para todo el animal. El señor López Dóriga: ¡Pero no se cumplió! Sigue el señor Torre excitando á que se investigue escrupulosamente para evitar la introducción fraudulenta de carne.

El señor Rivero corrobora lo dicho por el

señor Torre y dice que el cerdo en cuestión estaba en tan malas condiciones que un barrendero se dio cuenta de ello y tuvo que dar la voz de alarma. Afirma que ese día no se celebró segundo reconocimiento.

El señor Gómez y Gómez: A la una de la tarde tenía yo en mi poder el parte de haberse celebrado ese reconocimiento.

El señor Botín: En vista de esa contradicción urge averiguar si el señor veterinario reconoce su firma en ese parte.

El señor Quintana: Es que un veterinario puede firmar un parte de reconocimiento sin haberlo llevado á cabo.

El señor Gómez y Gómez, añade, que el veedor municipal, señor Soler, afirmó al día siguiente de ocurrir estos hechos, que las vísceras estaban en condiciones de consumo.

El señor Botín corrobora este aserto. El señor Quintana, dice que no debe la Corporación contentarse con adoptar medidas para el porvenir, sino que debe exigir sanción en el caso presente.

El señor Gómez dice que no tiene inconveniente en que se abra expediente, y así se acuerda.

El señor Torre pregunta quién ha dado órdenes para no permitir la entrada al público en el matadero.

El señor Gómez dice que esa orden la dió el presidente de la Comisión de Policía, y él la hace suya, pues en el Matadero todos los que no tengan algo que hacer, estorban.

El señor García explica las medidas adoptadas por la Comisión de Policía para el buen orden de aquel establecimiento. El señor Cerro propone que sea la Alcaldía la que se encargue de abrir el expediente.

El señor Quintana dice que él fué el que propuso que no entraran en el Matadero quienes no tuvieran que hacer. Se acuerda que instruya expediente la Comisión de Policía y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

El conflicto marítimo

Una empresa santanderina accede

La casa naviera de este puerto de Angel F. Pérez ha tenido un rasgo que la honra sobremanera y que pone de relieve su desinterés y el celo con que atiende al bienestar del personal á sus órdenes.

Esta casa sin intenciones de ninguna clase, sin que oficialmente se la trasladase petición ninguna, ha accedido en principio á las peticiones formuladas por las asociaciones nauticas de Bilbao, concediendo á sus oficiales de cubierta y máquinas todas las mejoras que solicitan.

Así se lo manifestó á varios capitanes y pilotos el gerente de la empresa, nuestro querido amigo don Angel F. Pérez, quien, según nuestras noticias, se expresó en los siguientes categóricos términos:

—No solo concederé lo mismo que acaba de otorgar el señor Martínez Rivas, sino tanto como la empresa que más dá.

La grata noticia circuló rápidamente entre los marinos montañeses, produciendo la alegría que es de suponer. Los comentarios y frases de alabanza se oyeron durante todo el día en aquellos centros en que los marinos se reúnen, tomando cuerpo la idea de dedicar al señor Pérez Eizaguirre un expresivo acto de agradecimiento.

Algunos capitanes y pilotos cuya visita recibimos ayer noche, nos reiteraron su propósito de manifestar su agradecimiento de un modo ostensible á la citada casa armadora.

Una reunión.—Se piden delegados á Bilbao Ya ayer decíamos que los marinos montañeses esperaban una delegación de capitanes, pilotos y maquinistas de la Invicta villa, que debía venir á nuestro puerto para organizar aquí el movimiento.

Esos delegados no llegaron y en su lugar se recibió un telegrama confirmando la representación de la Asociación de Bilbao á un capitán y á un maquinista de Santander.

Los dos señores designados convocaron á sus compañeros á una reunión que tuvo lugar anoche en el café Español.

Asistieron veintidós marinos. En la reunión se leyó la circular que será enviada á los capitanes de los barcos de esta matrícula para que la den á firmar á sus subordinados, y después de firmada, se envíe á las casas armadoras, en solicitud de las mejoras ya conocidas de nuestros lectores.

Todos los reunidos se mostraron conformes con el contenido de la circular, y sólo tres capitanes pusieron reparos acerca de la oportunidad del acto que se proponía, pues entendían que debía esperarse el momento en que se reuniesen en Santander los barcos de este puerto.

Los maquinistas estuvieron unánimes en su actitud ya conocida, esto es, á favor de la firma inmediata de la circular.

En vista de esto, los señores que habían convocado la reunión decidieron aplazar todo acuerdo y reiteraron á la Asociación de Bilbao la necesidad de que envíe delegados de su seno para resolver con arreglo á su criterio las dudas que surjan en las deliberaciones.

Hasta que lleguen estos delegados no se celebrarán nuevas reuniones. El "Horacio"

Como anunciamos ayer entró en nuestro puerto el vapor Horacio, de la Compañía de Echevarrieta y Larriaga.

A este buque, cuyo personal está asociado, le cogera en este puerto el día 14, en que la huelga ha de plantearse, si no se llega antes á un acuerdo.

DOS DETENIDOS

Continúa la policía, secundando las órdenes del Inspector señor Alcón, trabajando activamente para limpiar Santander de gente maleante.

Los que tienen motivos para no querer trabajar conocimiento con la policía acostumbran á hospedarse fuera del casco de la población para escapar mejor á enojosas investigaciones.

Cuando tienen algún negocio preparado vienen á San ander, le realizan y regresan inmediatamente á sus domicilios eventuales, desde donde después suelen marchar á las estaciones próximas, como la de Bóo y otras, donde toman el tren para dirigirse á otras provincias.

Conocer de estas costumbres el señor Alcón, ha extremado la vigilancia en los sitios donde suele alojarse la gente maleante.

Ayer, acompañado del segundo Inspector, señor González, detuvo en el cruce de Bóo-Guarnizo á dos individuos sospechosos, conduciéndolos á la inspección del cuerpo de vigilancia.

Los detenidos manifestaron llamarse Eugenio López Echevarrieta y Domingo Pérez Yule. Ambos, que acostumbran á trabajar juntos, han sufrido ya una condena por hurto.

Los dos sujetos pasaron á la cárcel para cumplir el arresto gubernativo que les fué impuesto.

Son tan baratas

las Mantas, Cochas, Toallas, Género de punto, Estameñas, Ropa blanca y la tela de sábanas QUE NO SE HAN CONOCIDO NUNCA a precios tan baratísimos.

LUNES y JUEVES liquidación de retales
Precio fijo marcado

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)

LA VILLA DE MADRID

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

POR LOS CINES

SALÓN PRADERA

En el elegante salón de la Avenida de Alfonso XIII se estrenó ayer una interesantísima película, de larga duración, titulada *El collar de Kali*.

Para satisfacer el capricho de una mujer, un antiguo negro roba el collar de Kali, la sanguinaria diosa de los indios.

Las persecuciones de que éstos hacen objeto al ladrón dan ocasión para presentar una no interrumpida serie de escenas emocionantes.

La película gustó mucho al numeroso público que llenaba el local.

Hoy se estrenará la película titulada *La muerte civil*, que viene precedida de gran fama.

PABELLÓN BARBÓN

En este pabellón, también muy favorecido por el público, se estrenó ayer la película *El secreto del viento erizado*, de 2.000 metros, dividida en cuatro partes.

También se proyectó la *Revisita Pathé*, en la que se comparan los sucesos mundiales más culminantes.

REPESO DE PAN

Ayer, por orden del señor alcalde, se efectuó de nuevo la repesa del pan, habiendo sido decomisadas por la guardia municipal las piezas siguientes:

A la sociedad panadera de Santa Lucía.—De 2.000 gramos: 2 piezas con falta de 25 gramos; 1 con 20; 1 con 25, y 1 con 30.

A la Constanza.—De 1.000 gramos: 1 pieza con falta de 10 gramos.

A don Braulio Montes.—De 500 gramos: 2 piezas con falta de 45 gramos 1 con 30.

A la Industrial Panadera.—De 2.000 gramos: 1 pieza con falta de 20 gramos.

A Saura y Gómez.—De 2.000 gramos: 2 piezas con falta de 10 gramos y 1 con 40.

A don Quintán Pérez, de Peña Castillo.—Se le recogieron 12 piezas de 1.000 gramos con falta de 15, 15, 20, 20, 25, 15, 15, 20, 10, 25, 10 y 25 respectivamente.

De 2.000 gramos: 13 piezas con falta de 150, 55, 50, 70, 81, 45, 130, 63, 95, 15, 50, 80 y 85 gramos cada una.

A don Pedro Irujo, de Peña Castillo.—Le fueron decomisadas 12 piezas de 2.000 gramos con falta de 40, 25, 20, 25, 10, 31, 15, 25, 20, 55, 30 y 21 gramos, respectivamente.

Al ir a efectuar el repeso en el puesto de pan del paseo de Pereda, número 29, se negó a ello la encargada del mismo Enriqueta Martínez, quien, telefonando a la Industrial Panadera, recibió orden de no dejar realizarlo diciendo que formularan la denuncia, como así se hizo.

Por orden de la Alcaldía fué distribuido el pan decomisado entre los Aviles de la Caridad, Hermitas de los Pobres y Redentoristas.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

BLANCA, 42. 1.

Hallándose limpiando el polvo de unas puertas sobre una escalera en la calle de Atarazanas número 10, Balbino Gil Méndez, se cayó y se produjo una contusión en el brazo derecho y conmoción cerebral.

De los talleres de Corcho é hijos fueron sustraídos por los chicos Juan Azogue, de 11 años é Indalecio Gómez de 8, ambos con alias, los efectos siguientes: unas calderetas, una cafetera, tres cacerolas y una tapa, todo de cobre.

Una caldereta fué recuperada en la charrería de Pedro González.

Por promover un escándalo en el barrio de San Martín, fueron denunciadas Juana Arpón y Francisca Alonso. La primera se quejaba de las insolencias lanzadas contra ella por la segunda.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32. 1.

En el pueblo de Irujo de Toranzo, falleció ayer, confortada por los Santos Sacramentos, la señora doña Sinfoniana Marfíez Riancho.

A su viudo, don Restituto Solano, a su madre doña María y a su hermano don Francisco, así como a la demás familia de la finada acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida les produce, deseándole resignación cristiana para sobrelevarla.

Ayer falleció en el pueblo de Santa María de Tezanos (Villacarriedo), el señor don Vicente Masorra y Rueda, después de recibir los Santos Sacramentos.

A toda la familia del finado, especialmente a su viuda, doña Dolores Martínez y Mazorra, enviamos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados.

DOCTOR SANTIUSTE BUEGA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.

R. Prosmenos, Dentista

PUENTE, 1. DUPLICADO, PRINCIPAL

El entierro de don Carlos Juan de la Sierra, que estaba anunciado para las doce del día de ayer, no pudo celebrarse por haberse recibido orden del Juzgado disponiendo la práctica de la autopsia, en atención a haber sido motivado el fallecimiento por un accidente desgredado.

Las numerosas personas que se propusieron asistir a la conducción del cadáver tuvieron que retirarse sin poder rendir a la amistad este postrer tributo.

Una vez cumplidas todas las formalidades legales, el sepelio se verificará a las doce del día de hoy, desde el Hospital de San Rafael.

El regente de nuestra imprenta, don Salvador Sierra, hermano del finado, recibió durante el día de ayer numerosas pruebas de afecto y consideración personal con motivo de la desgracia que le aflige.

Noticias de Entrambaguas dan cuenta de dos incendios habidos: uno en el monte y fincas particulares radicantes en los sitios de las Mazas y las Cuevas y otro en el monte Salgar, de la Hacienda. En el primero se quemaron cinco hectáreas de terreno poblado de rozo y arbolado y en el segundo seis hectáreas de rozo, bezo y algunos árboles.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar Hipofosfitos Salud.

En Ampuero ha sido detenida Amelia Martínez Cuadra, de 37 años, por haber matado y amenzar con quitar la vida y quemar la casa a su convecina Manuela Martínez Ruiz.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques entrados: María, Dama, Rita, Almagro, Horacio y María Gertrudis. Salido: Francisco García y Oronera.

ELIXIR CALLOL.—Tomado disipéptico.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de once a una.—Colosta, 1

Gran Café del RHIM

DE Victor Labadie Especialidad en bistechs con patatas.

Por tirar piedras al interior del lavadero de Molinedo fueron denunciados en el día de ayer los chicos Higinio Orza, Mariano Arana y Melchor Pescador.

Como las personas que se hallaban dentro requirieron el auxilio del encargado Francisco Rey, salió éste, y los chicos, en lugar de obedecerle, se mofaron de él, por lo que Rey tiró una piedra, con tal mala fortuna, que fué a dar al niño de seis años Saturnino Zorrilla Gómez, produciéndole una herida contusa en la región occipital derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Asociación del Magisterio

Partido de Vil acarriedo. El próximo domingo, 15 del actual, a las dos de la tarde, se celebrará sesión en el sitio de costumbre (Soto de Toranzo).

Ruega la puntual asistencia de todos los maestros del partido, sean o no asociados.—El presidente, Isabelino Cea y Godón.

NO HAY DISPESIA, POR REBELDE QUE SEA, QUE NO SE CURE CON EL USO DE LAS AGUAS DE FONTIBRE.

H. BARCENA SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

ARCOS DE DORIS, 1, PRINCIPAL

Sanix

PURGANTE delicioso para niños Caja de 20 bombones 2 pesetas.

Remedio

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 25 menores, 15; con peso de 4.858 kilos.

Cerdos, 10; con peso de 285 kilos.

Corderos, 124; con peso de 559 kilos.

Dentadura blanqueada con Pasta Dental

Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

Don Emile Marfíez solicita permiso de la Alcaldía para establecer un taller de tintorería, instalar un motor eléctrico de tres cuartos de caballo de fuerza y un generador de tres en una huerta correspondiente a la casa número 5 de la cuesta de la Atalaya.

Se pone en conocimiento del vecindario por si pudiera haber alguna reclamación.

Remedio para hoy

Pisces: 4 58 y 4 51. Baleares: 10 58 y 11 17.

Automóviles RENAULT

Entrega todos sus tipos de 1914 en el plazo máximo de 60 días

GARAGE M. SANCHO

PLAZA DE CAÑADÍO Alquiler de automóviles.—Bicicletas, 150 pta.

Calentamiento por agua caliente

para un sólo piso, ó cent al pa varios pisos Calefacción por vapor a baja presión Sistemas ambos los más modernos

La casa MADRAZO Y M. GUTIÁN, S. en C., de Santa Fé, con oficina en Bocado, número 11 y taller en Cervantes, 2, proporciona presupuesto expreso para cada caso de instalación a quien lo solicite y garantiza el buen resultado.

Numerosas instalaciones en Santander y su provincia. No hace falta acudir a casas ni talleres de fuera de Santander.

Saturino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «914» (NEOSALVARSA) Último invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Pradera, 12 y 12. 2.

SUEÑO

tranquilo, natural, proporción siempre el Elixir Veronal del Doctor Bustamante.

Royalty

Gran Café-Restaurant

Preso a la Avenida de Alfonso XIII y Rana, 42

TELEFONO 617

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR QUINIENTOS Subtiro de almuerzo. 4 pesetas. Idem de comida. 4 50 pesetas.

GRAN SERVICIO PARA BANQUETES, BODAS, LUNES y 25. Plato del día: Carré de veau alsiceno

ESPECTACULOS

Funciones para hoy: A las seis en punto (completa): *Marina y Moros y cristianos*. A las diez y cuarto (especial): *La Tirana*.

Salón Pradera

Estreno de la interesante película de 1.850 metros, dividida en tres partes, editada por la marca Suvia titulada *La muerte civil*.

El próximo sábado, a petición de numerosas personas, se repetirá la película titulada *El doctor Nicholson*.

Pabellón Barbón

Sección continua de las seis y media. Estreno de la interesante película de 1.700 metros, dividida en tres partes, titulada *Pequeña automovilista*.

En breve estreno de la película *Treinta años ó la vida de un jugador*.

HOJALDRE DE REINOS, sin Igual, en la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

Bolsas

DE MADRID Día 9 Día 10

Interior serie F. 79 65 79 80

Amortizable 5 por 100. 99 95 100 00

Amortizable 4 por 100. 99 95 100 00

Amortizable 3 por 100. 99 95 100 00

Amortizable 2 por 100. 99 95 100 00

Amortizable 1 por 100. 99 95 100 00

Amortizable 0 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -1 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -2 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -3 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -4 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -5 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -6 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -7 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -8 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -9 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -10 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -11 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -12 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -13 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -14 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -15 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -16 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -17 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -18 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -19 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -20 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -21 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -22 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -23 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -24 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -25 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -26 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -27 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -28 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -29 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -30 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -31 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -32 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -33 por 100. 99 95 100 00

Amortizable -34 por 100. 99 95 100 00

SE BILBAO

Interior 4 por 100. 81 65 81 75

Interior 3 por 100. 81 65 81 75

Interior 2 por 100. 81 65 81 75

Interior 1 por 100. 81 65 81 75

Interior 0 por 100. 81 65 81 75

Interior -1 por 100. 81 65 81 75

Interior -2 por 100. 81 65 81 75

Interior -3 por 100. 81 65 81 75

Interior -4 por 100. 81 65 81 75

Interior -5 por 100. 81 65 81 75

Interior -6 por 100. 81 65 81 75

Interior -7 por 100. 81 65 81 75

Interior -8 por 100. 81 65 81 75

Interior -9 por 100. 81 65 81 75

Interior -10 por 100. 81 65 81 75

Interior -11 por 100. 81 65 81 75

Interior -12 por 100. 81 65 81 75

Interior -13 por 100. 81 65 81 75

Interior -14 por 100. 81 65 81 75

Interior -15 por 100. 81 65 81 75

Interior -16 por 100. 81 65 81 75

Interior -17 por 100. 81 65 81 75

Interior -18 por 100. 81 65 81 75

Interior -19 por 100. 81 65 81 75

Interior -20 por 100. 81 65 81 75

Interior -21 por 100. 81 65 81 75

Interior -22 por 100. 81 65 81 75

Interior -23 por 100. 81 65 81 75

Interior -24 por 100. 81 65 81 75

Interior -25 por 100. 81 65 81 75

Interior -26 por 100. 81 65 81 75

Interior -27 por 100. 81 65 81 75

Interior -28 por 100. 81 65 81 75

Interior -29 por 100. 81 65 81 75

Interior -30 por 100. 81 65 81 75

Interior -31 por 100. 81 65 81 75

Interior -32 por 100. 81 65 81 75

Interior -33 por 100. 81 65 81 75

Interior -34 por 100. 81 65 81 75

Interior -35 por 100. 81 65 81 75

Interior -36 por 100. 81 65 81 75

Interior -37 por 100. 81 65 81 75

Interior -38 por 100. 81 65 81 75

Interior -39 por 100. 81 65 81 75

Interior -40 por 100. 81 65 81 75

Interior -41 por 100. 81 65 81 75

Interior -42 por 100. 81 65 81 75

Interior -43 por 100. 81 65 81 75

Interior -44 por 100. 81 65 81 75

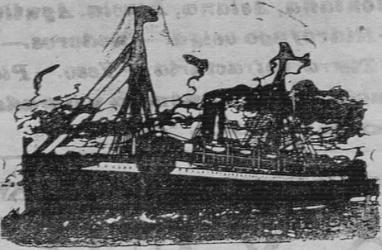
Interior -45 por 100. 81 65 81 75

ba de una inteligencia entre datistas y mauristas.

El encargado de dar esa falsa información fué un periodista que conoce perfectamente la forma en que realizan sus trabajos los corresponsales.

Como la noticia fué dada en las primeras horas de la mañana, no hubo posibilidad de comprobarla y se transmitió a provincias, pero esta mañana se ha conocido su inexactitud.

Es casi seguro que hasta después de verificadas las elecciones no habrá crisis.



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sepelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón..... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 28 de febrero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil

Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zaagoza

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 170 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 63.

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña, Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se va para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 18 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 de octubre, 5 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marracán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península inclusive en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

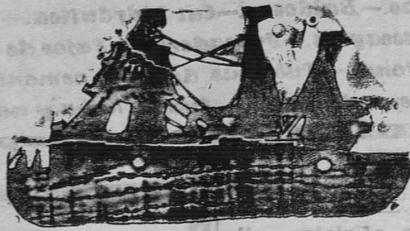
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Aviões importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar las muestrarias que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadoras.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde.....	625 pesetas.	En cámara desde.....	675 pesetas.
En tercera preferente, desde.....	425 —	En tercera preferente, desde.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

Se los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor

Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, Irecia, Santos, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado un telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

URALITA-Roviralta

Material de cemento y amianto en pizarras y planchas para cubiertas

EMBONOS — CIELOS RASOS — ETC.

INCOMBUSTIBLE, ETERNO

Materiales ALPHA sin alquitrán para cubiertas económicas.

CARTONES CUERO ARENADOS

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA

R. MIQUELARENA E HIJO

Martillo (esquina á Pedrucco) ó Gómez Oreña, 6



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
Se vende en las principales Farmacias

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Caño á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Telefónica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 19.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Terzi.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

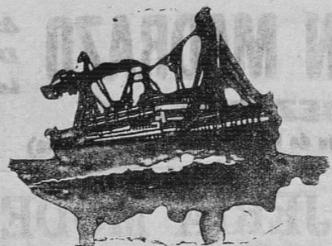


Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, cética, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

6 de marzo, vapor **Corcovado**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de abril, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO

hace gratis las instalaciones de base fija ó tanto alzado á los particulares y comerciantes. Además, efectúa, también gratis, las de contador á los comercios, cafés y establecimientos similares.

Hemos contratado la ejecución de todos estos trabajos con la importante casa instaladora de don Jaime Ruiz. En su tienda de la plaza de la Aduana, 1, se hace la suscripción de pólizas de abono y facilitará amplios detalles sobre tarifas que se aplican para el consumo de fluido y cuantos otros datos se deseen.

El mismo Sr. Ruiz se encarga de hacer toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos ó pararrayos, y cuenta en su citado establecimiento con un gran surtido en todo el material necesario para estos trabajos, lámparas de las mejores marcas conocidas, aparatos decorativos, cristalería, etc.

Sus precios, tanto en instalaciones como para la venta de materiales, son sin competencia, debido á la gran importancia de la casa del señor Ruiz, que cuenta, además del establecimiento central en Madrid y fábrica para la construcción de aparatos, con sucursales en Madrid, Bilbao, Las Arenas, Barcelona, Tarragona y Tortosa.

ACADEMIA

— D E —

Corte y confección para señoritas

bajo la dirección de E. Criado, profesora con título expedido en la Academia Central de Barcelona.

MÉTODO MARTÍ

Autorizado por el Gobierno de S. M., con Real privi legio exclusivo.

Reconocido como el más práctico y sencillo, adaptándose á todas las transformaciones de la moda.

Clase especial para el corte y confección de corsés

Eugenio Gutiérrez, 7, 2.º

CASA EN EL CAMPO

En arriendo ó venta, con huerta, prado y agua (de preferencia unido todo), próxima á carretera, tranvía ó ferrocarriles á Santander.

Ofertas por escrito fijando situación, reparto, carta de tierra y precio, en uno ú otro caso, á Lista Correos, cédula 7.ª clase, número 189, Santander, hasta el 25 de febrero.

Nota: No se admiten corredores. Pago al contado.

En Valladolid, Platerías, 26, se vende La Sociedad, con privilegio patentado para conducciones en capilla ardiente iluminada.

Por ser buen negocio y no atenderlo su dueño, se admite también socio que lo trabaje.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

LA ZAPITA

Lucheria proveedora del Sanatorio de Madrid
Martillo, núm. 2

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

LA NEURALGINE

cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON and NEW-YORK

HYGIENIC MEDICINE Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidlos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en

Montera, número 25, Madrid.	Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.
Boteros, número 62, Sevilla.	Obrapia, número 86, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, número 81, Montevideo.
Mantás, número 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco.
Perú, 1.557, Buenos Aires.	J. Quintana y C.ª, Cruz de Tenerife.
Emilio Laheza, Tángier.	La Extremena, Manila.